

# 360 kilos de machas incautadas y siete detenidos, deja operativo en Caleta San Pedro

El decomiso es el resultado de la presencia permanente de efectivos de la Sexta Comisaría de Carabineros de La Serena y del trabajo en terreno de funcionarios de la Dirección Regional de Sernapesca.

Tras una denuncia anónima, este viernes un operativo de Carabineros, con apoyo fiscalizador de la Dirección Regional Coquimbo de Sernapesca, dejó más de 360 kilos de machas incautadas en Caleta San Pedro de La Serena y siete detenidos, que se encuentran citados al tribunal respectivo.

En el operativo, efectuado este viernes por efectivos de la Sexta Comisaría de Carabineros del sector de Las Compañías y funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se lograron recuperar e incautar ejemplares del molusco, que este sábado fueron devueltos a la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de Peñuelas, además de los vehículos usados en su extracción y venta.

Cabe mencionar que la macha se encuentra en veda en la Región de Coquimbo hasta 2031, razón por la que su extracción solo está auto-



rizada en las Áreas de Manejo, operadas por organizaciones de pesca artesanal debidamente inscritas, medida que permite garantizar la sustentabilidad y biodiversidad de este recurso, dado su alto nivel de explotación.

Dicha medida también rige en las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama hasta 2030; en Valparaíso, O'Higgins y Maule hasta 2026 y Los Lagos hasta 2024.

► Pía Castillo Bosselaar, seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, destacó que «este decomiso es el resultado de un trabajo permanente del Estado, a través de Sernapesca, la Coordinación Regional de Seguridad Pública, la PDI, Armada, Carabineros y los municipios, que a través de la Mesa de Seguridad de la Macha han intensificado las fiscalizaciones en terreno, previniendo y actuando a tiempo ante casos de extracción ilegal de machas en áreas de manejo. Además es muy importante el rol de las organizaciones y gremios de pesca artesanal, que vigilan constantemente sus áreas de manejo y denuncian oportunamente este tipo de delitos».

En tanto, Cecilia Solís, directora regional de Sernapesca, planteó que «reconocemos el trabajo que realiza Carabineros en apoyo al área de fiscalización de Sernapesca. Cabe

## HASTA 2031

la macha se encuentra en veda en la Región de Coquimbo.

destacar que solo hace algunos días, el miércoles 14, se detuvo a tres personas en Tongoy, como resultado de una vigilancia y monitoreo permanente, con un apoyo de las policías, tanto de Carabineros como de la Policía Marítima de la Armada, ya que se trata de un delito».

Abel Lizama, coordinador regional de Seguridad Pública, destacó que «estas acciones seguirán desarrollándose conforme a las instrucciones que emanan de nuestro delegado presidencial, Galo Luna, en la Mesa de Trabajo de combate a la extracción ilegal del recurso macha, para otorgar mayores medidas de control y seguridad para los pescadores que explotan de manera legal este recurso».